



CIRCULAR No. 165

PARA: Supervisores, Directores de Núcleo, Rectores, Coordinadores y Profesionales Universitarios de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación Departamental

DE: Secretaría de Educación Departamental

ASUNTO: Asistencia técnica en la calidad de la información en las modificaciones al Proyecto Educativo Institucional.

FECHA: Agosto 16 de 2017

El Proyecto Educativo Institucional es la ruta de navegación de las instituciones educativas y en razón a que el Ministerio de Educación Nacional no tiene en funcionamiento la plataforma SIGCE, esta Secretaría ha venido trabajando en la implementación de un aplicativo que nos permita migrar la información de los PEI de las instituciones educativas, para dar cumplimiento a los lineamientos del ministerio y las normas de calidad establecidas por el ICONTEC en auditorías realizadas al proceso de gestión de la calidad al servicio educativo, se realizará acompañamiento por parte de la Directoras de Núcleo en este sentido.

PALABRAS NUCLEARES DE LA CIRCULAR

Calidad de la Información: conjunto de propiedades que permiten juzgar su valor. Tradicionalmente, se ha asociado calidad de la información con precisión de los datos y confianza de la fuente. El paradigma actual de calidad de la información juzga su valor de acuerdo a cuatro categorías: **la disponibilidad, la presentación, el contexto y lo intrínseco.** Accesibilidad, determinante de modo absoluto; Presentación, la información inteligible, o sea que se deben considerar atributos como el idioma, el soporte, las unidades de medida y la codificación; Contextual, evalúan la relación entre los datos y el contexto en que serán utilizados. Los datos deben tener relación con el tema en cuestión y estar actualizados. Intrínsecas donde entran las dimensiones tradicionales, precisión de los datos y confianza en la fuente.

Misión: Es la esencia misma del servicio educativo,

Visión: hace referencia a una situación realmente alcanzable en un tiempo y un espacio definidos

Modelo Pedagógico: Es una construcción teórica que expresa concepciones y acciones, sistematizadas que organizan el proceso de enseñanza para hacerlo efectivo en el logro de los fines educativos que la sociedad predetermina para transmitir los valores de su cultura y para formar el ideal de persona en un determinado contexto histórico, social y cultural.

Re-significación del Proyecto Educativo Institucional. Son modificaciones sustanciales al Proyecto Educativo Institucional

Ajuste al Proyecto Educativo Institucional: Cambios que no modifican sustancialmente el Proyecto Educativo Institucional.

En razón a lo anterior, en el marco del mejoramiento continuo en cuanto a la apropiación de información de calidad para la gestión de procesos y procedimientos, me permito convocar al rector de las instituciones que se relacionan a continuación para que asistan a un taller de asistencia técnica con el objetivo de retro-alimentar¹ conceptos e indicar rutas de apropiación de información, de acuerdo al siguiente cronograma:

PROCEDIMIENTO. ASISTENCIA TEÓRICA. DILIGENCIAMIENTO DEL APLICATIVO			
No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR	HORA
1.	Instituto Montenegro	Instituto Montenegro	Viernes 18 de Agosto 9:00am
2.	Pedacito de Cielo		
3.	San José Circasia		
4.	John F Kennedy		
5.	San Bernardo		
6.	General Santander de Calarcá		
7.	Román María Valencia		
8.	Simón Bolívar de Quimbaya		
9.	El Laurel		
10.	Boquia		
1.	San José de Calarcá	San José de Calarcá	Miércoles 23 de Agosto 9:00 am
2.	José María Córdoba		
3.	Baudilio Montoya		
4.	Jesús María Morales		
5.	Antonio Nariño de la Tebaida		
6.	Naranjal		
7.	Policarpa Salavarieta		
8.	Jesús Maestro		
9.	General Santander de Montenegro		
10.	Santa Teresita de Pijao		
1.	Liceo Quindío	Liceo Quindío	Viernes 25 de Agosto de 2017 9:00am
2.	Ciudadela Henry Marín Granada		
3.	Francisco Miranda		
4.	Luis Eduardo Calvo Cano		
5.	La Mariela		
6.	Río Verde Alto		
7.	Luis Granada Mejía		
8.	Hojas Anchas		
9.	Gabriela Mistral		
10.	Sagrado Corazón de Jesús		
1.	San José Fachadas	San José Fachadas	Martes 29 de Agosto. 9:00am
2.	Antonio Nariño de Calarcá		
3.	Rafael Uribe Uribe		
4.	Robledo		
5.	Instituto Tecnológico		
6.	Santa Teresita de La Tebaida		
7.	La Popa		
8.	Mercadotecnia Quimbaya		
9.	Libre		
10.	Instituto Pijao		
1.	Instituto Tebaida	Instituto Tebaida	Jueves 31 de Agosto. 9:00am
2.	Luis Arango Cardona		
3.	San Rafael		
4.	Segundo Henao		
5.	Marco Fidel Suárez		
6.	Fundadores		
7.	Liceo Andino Filandia		
8.	Ramón Mesa Londoño		
9.	Instituto Quimbaya		
10.	Goretti		

En la tabla encuentra la fecha, hora y lugar en la que debe hacerse presente con un computador portátil; el proyecto educativo institucional en forma virtual o física y con la motivación para participar y compartir; señor rector su presencia es indelegable.

Cordialmente,

Álvaro Arias Velásquez
Secretario de Educación Departamental

Revisó: Efraín Sáenz - Director de Calidad
 Projectó: Directoras de Núcleo Educativo